REINA DE TODOS LOS SANTOS

Boletín Informativo de la Real, Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos y Animas Benditas del Purgatorio

AÑO VII - NUMERO IX MARZO 1990

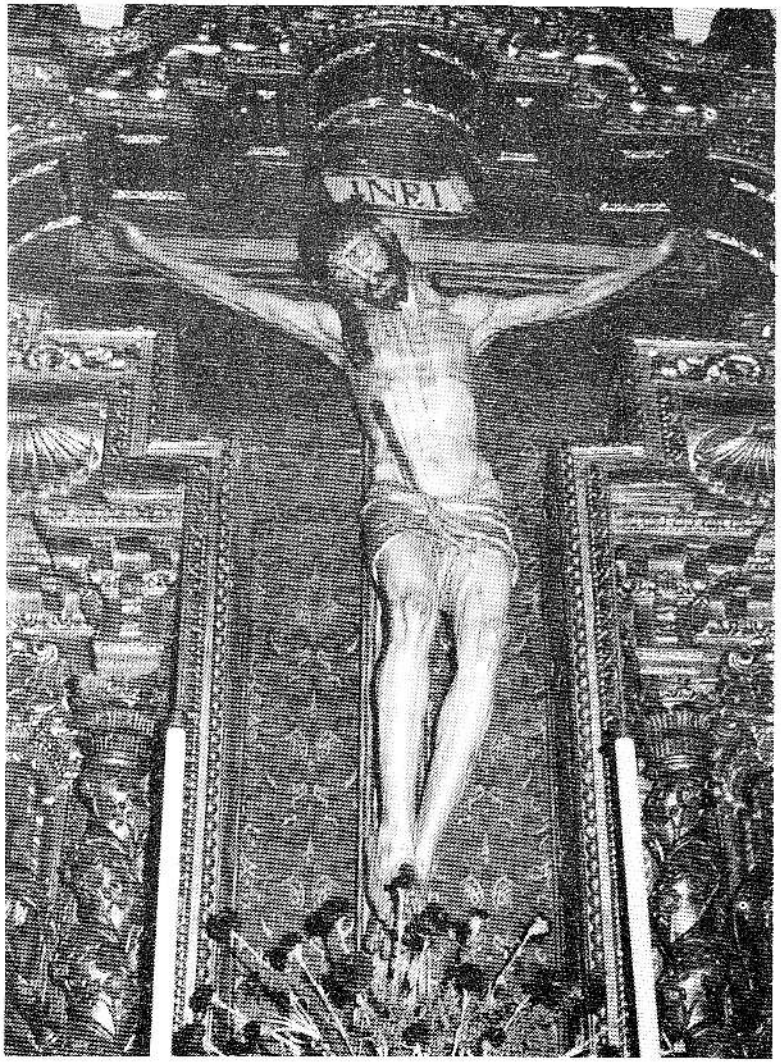

EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE
DESPUÉS DE LA RESTAURACIÓN

EDITORIAL

Llegados a esta primavera de Sevilla, estación en la que no sólo las Hermandades de penitencia cumplen sus cultos de Regla, sino también nosotros, las Hermandades Sacramentales y de Gloria, ha surgido la noticia de la coronación canónica de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, en Sevilla.

No podía ser menos, ya que desde tiempo inmemorial, esta ciudad se ha destacado en honrar a la Madre de Dios, y ahí están los hechos y la historia para atestiguarlo. Y nos complace aún más el que la idea haya partido de una tan humilde como arraigada Hermandad en el corazón de la ciudad, la Pura y Limpia del Postigo, cuyos anhelos se centran ahora en ver realizado ese sueño en el año 1993, en su Bendita Imagen titular.

Tan acertada creemos la idea, que debemos de comentar algunos aspectos. Entre ellos no es menos importante el volver a realizar una llamada a la Iglesia Diocesana en el sentido de que el Congreso Eucarístico Internacional que se debe celebrar en dicho año, debería contar con la participación activa de las Hermandades Sacramentales de la ciudad, verdadero germen de amor al Sacramento durante todo el año.

Por otro lado esa relación Inmaculada-Sacramento, es una constante histórica en nuestras Hermandades, hasta tal punto que ambos títulos se funden en todas las corporaciones de este carácter.

Es por ello que, desde las humildes páginas de este boletín, nuestro cariño y apoyo a la Hermandad de la Pura y Limpia Concepción del Postigo del Aceite, para que culmine con éxito esta empresa, que sin duda contará con el cariño y el apoyo de todos los cofrades de Sevilla, y que, estamos seguros pasará a la historia de amor a la Santísima Virgen, que en letras de oro lleva escrita esta ciudad Mariana de Sevilla.

LAS PRIMERAS REGLAS (I)

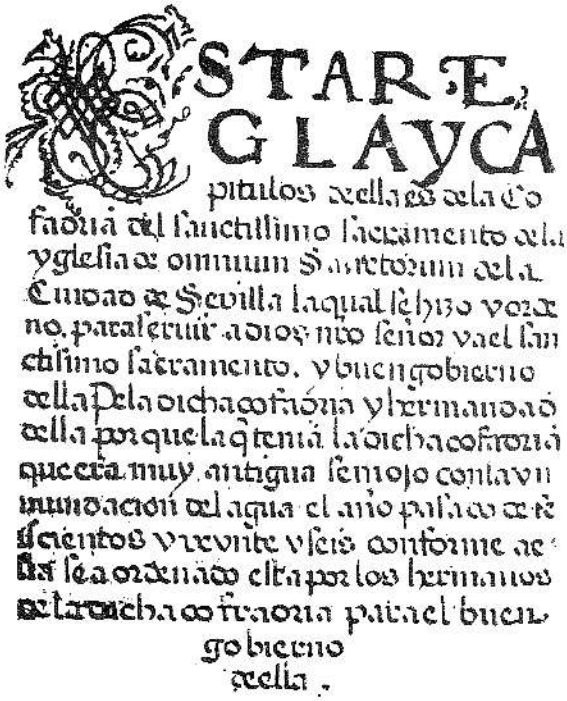
STARE
GLAYCA
pitulos della es dela co
fadria del sanctissimo sacramento dela
yglesia de omnium Sanctorum dela
Ciudad de Sevilla laqual se hizo yor
no para seruir a dios nro señor y el san
ctissimo sacramento. y buen gobierno
della Pela dicha cofradria y hermandad
della porque la q tenia la dicha cofradria
que era muy antigua se mojo con la
inundacion del agua el año pasado de se
scientos y veynte y seis conforme a e
lla se a ordenado esta por los hermanos
de la dicha cofradria para el buen
gobierno
della .

Esta Regla y Capítulos della es de la cofradía del sanctísimo sacramento de la Yglesia de Omnium Sanctorum de la Ciudad de Sevilla la qual se hizo y ordenó para servir a dios Nuestro Señor y a el sanctísimo sacramento y buen gobierno della de la dicha cofradia y Hermandad della porque la que tenia la dicha cofradía que era muy antigua se mojó con la ynundación del agua del año pasado de seiscientos y veynte y seis conforme a ella se a ordenado esta por los hermanos de la dicha cofradia para el buen gobierno della.

Vamos a dedicar los próximos números del Boletín de la Hermandad a analizar someramente las primeras Reglas que se conservan de la Hermandad Sacramental y que son de gran importancia al haber perdurado algunas de sus disposiciones hasta las Reglas de 1929.

Las presentes Reglas se conservan en el Archivo del Palacio Arzobispal de Sevilla, dentro de un legajo identificado como Hermandades, entre las que se encuentra la nuestra.

La primera originalidad que nos encontramos son su aspecto formal, con pastas de madera forradas de cuero y motivos ornamentales estofados; la portada se encuentra partida.

Están realizadas en pergamino, diferenciándose perfectamente las partes del pelo y la carne del animal en la distinta tonalidad de las páginas.

Constan las Reglas de veintiseis capítulos; al final se encuentran diversas disposiciones de la autoridad eclesiástica referentes a cabildos de elecciones y alguna que otra curiosidad que en su momento comentaremos.

Editamos en el presente número una reproducción reducida de la primera página con su transcripción al margen. Debemos decir que el hecho de que se perdieran las antiguas Reglas en la arriada tal y como figura en esta portada coincide con el hecho de que igualmente se perdiera el Libro de Registro de Hermanos, comenzándose en la misma fecha otro nuevo en donde también se especifica que es por causa de las avenidas que se perdiera el antiguo.

Joaquín de la Peña Fernández

R E S T A U R A C I O N E S

El Manto Rojo

Después de ciertos retrasos producidos por algunos cambios en los talleres de restauración Isbilia, parece ser que por fin en el próximo mes de abril tendremos nuevamente en la Hermandad el manto rojo de salida de Nuestra Señora.

Además del pasado en sí se están limpiando los bordados y completando las zonas de oro que faltaban.

Los trabajos están siendo seguidos de cerca por la Junta de Gobierno y esperamos que próximamente todos podáis contemplarlo sobre los hombros de la Señora.

La Parroquia

Pasados nuestros cultos anuales de Regla en el mes de noviembre, nos llegó por fin la tan ansiada noticia; la Junta de Andalucía, por medio de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura había aprobado, por fin, el presupuesto de restauración de parte de las cubiertas de nuestro templo.

Nuestra preocupación en este tema era grande, pues veíamos como inexorablemente la acción del tiempo y los elementos iban mermando cada vez más la resistencia de dicha cubierta, acción que se denotaba con más claridad a la llegada de las lluvias, con las múltiples goteras que todos conocemos.

Aún cuando no hay fecha determinada para el inicio de los trabajos, todo parece indicar que no será hasta 1991, cuando éstos den comienzo. Tampoco sabemos a ciencia cierta, qué medidas habremos de tomar en orden al desalojo de imágenes y enseres de la Hermandad, de todo lo cual os iremos informando conforme se vayan produciendo novedades.

Lo que sí es un hecho, es que la Hermandad deberá aprovechar tal coyuntura para adecentar y resanar el patrimonio arquitectónico que le pertenece y que como todos sabéis bien está compuesto, además de por la Casa de Hermandad por las salas Capitular y del Patronato y la Capilla de Animas, cuya bóveda también presenta filtraciones.

Indudablemente la restauración de nuestro templo es un tema que nos afecta prioritariamente y como siempre y desde su fundación la Hermandad estará a la completa disposición de la Parroquia para todo aquello que pueda necesitar. Por otra parte creemos que es nuestra obligación como Hermandad Sacramental de la Parroquia estar allí donde ella esté.

El Cristo de la Buena Muerte

Otro de los trabajos de restauración que se han concluido en el taller de restauración Isbilia, han sido los de la imagen del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, cuyo estado de deterioro ha obligado a utilizar técnicas especiales en su restauración.

Como sabeis, dicha talla, obra del siglo XVI, pertenece a la Parroquia, pero es la Hermandad la encargada de mantener los escasos cultos en su honor, precisamente en estas fechas de Cuaresma, razón por la cual y atendiendo una petición de nuestro párroco, ha corrido a nuestro cargo el pago del I.V.A. de dicha restauración.

Al igual que con el proceso de restauración de la Reina de Todos los Santos se han colocado en la Parroquia unos expositores explicando todo el proceso de restauración. La imagen del Cristo ha quedado sustancialmente alterada y devuelta a su original factura ya que se han encontrado en el paño de pureza unos magníficos estofados en oro, que también se hallaban en la Cruz.

Merece la pena que os acerquéis en estas fechas a los piés del Santísimo Cristo y observar los magníficos estofados y dorados que han surgido debajo de antiguos repintes. Nos atreveríamos a decir, que tal y como ha quedado esta querida imagen, causará sensación en los ámbitos artísticos de la ciudad, ya que se ha recuperado para Sevilla una impresionante y valiosísima escultura.

Otras restauraciones

No concluye la Hermandad con estas referencias las restauraciones, y fiel al espíritu emanado del Cabildo General en que se aprobó el Plan General de Restauraciones, nos encontramos en un período de "reflexión", a fin de determinar cuáles han de ser los próximos trabajos a ejecutar. Para ello se ha solicitado ya al Consejo General de Hermandades y Cofradías una subvención a fin de afrontar parte de los gastos de restauración del "paso" de Nuestra Señora.

Procesión de Impedidos

Queremos resaltar en este Boletín una vez más, este culto de Regla al Santísimo Sacramento, a la vez que obligación cristiana, como es la de la visita a los enfermos e impedidos en el período pascual. Aún cuando sea pronto en el tiempo bueno sería que no echáramos en el olvido la fecha de la misma.

Debemos de volver a insistir por cuanto es una excelente oportunidad para hacer verdadera Hermandad, visitando a nuestros ancianos en sus domicilios, algunos de ellos incluso hermanos de nuestra Corporación. Por otro lado es esta una de las más arraigadas tradiciones sevillanas, que después de haber sufrido un período de crisis hemos conseguido recuperar entre todos.

Como hemos repetido varias veces constituye esta procesión uno de los actos más entrañables y emotivos de la Hermandad. El discurrir tranquilo del Santísimo Sacramento bajo palio por las calles de nuestro barrio, el silencio que le acompaña, los balcones colgados, son el reflejo de una devoción que es nuestra intención vaya en aumento.

Balcones colgados.- Especialmente queremos hacer un llamamiento a los hermanos por cuyo domicilio vaya a pasar la procesión para que cuelguen los balcones, como era tradicional en nuestra feligresía, al paso del Santísimo. Es una medida que no cuesta ningún trabajo y con ello participamos activamente en el culto público a Dios Sacramentado.

LA REAL, ANTIGUA ILUSTRE Y

FERVOROSA HERMANDAD

SACRAMENTAL

establecida canónicamente en la

Iglesia Parroquial de

OMNIUM SANCTORUM

SOLEMNES CULTOS AL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE

A celebrar los días 3, 4 y 5 de Abril, a las 8,00 de la tarde.

Estando las meditaciones a cargo de nuestro Director Espiritual

Rvdo. Sr. D. Antonio Pérez Delgado

El último día, al término de la Santa Misa

ejercicio del **Santo Vía Crucis** por el interior de la Parroquia.

OFICIOS DE SEMANA SANTA

Domingo de Ramos a las 10,30 de la mañana: Misa de Bendición de Palmas.

Jueves Santo a las 4,30: Misa in Coena Domine, traslado de Dios al Monumento.

Viernes Santo a la 1 de la tarde: Santos Oficios.

Sábado Santo a las 8,30 de la tarde: Vigilia Pascual.

JUEVES ECUARISTICOS

5 de Abril y 3 de Mayo

PROCESION DE IMPEDIDOS

El **domingo día 6 de Mayo**, a las 10 de la mañana, para acercar la Eucaristía a los enfermos e impedidos de nuestra Feligresía. A las 12 de la mañana

SOLEMNE FUNCION DE LA MEDIACION DE NUESTRA SEÑORA

Estando la homilía a cargo del Rvdo. Sr. D. Antonio Pérez Delgado

Notas de mayordomía

En el pasado mes de febrero se han puesto al cobro los recibos correspondientes al año 1990; cumpliendo el acuerdo del Cabildo General de hermanos del mes de mayo de 1989, se ha incorporado a los mismos, en recibo aparte, la cuota extraordinaria para la restauración de la Imagen de nuestra amada titular, la Reina de Todos los Santos.

Dicha cuota quedó establecida en el Cabildo en mil pesetas para los hermanos de edad superior a dieciocho años y quinientas para los menores. No obstante seguimos esperando que colabores económicamente en esa obra de todos que ha resultado ser la restauración de Nuestra Señora. Para ello sigue abierta la cuenta para la restauración en la Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, o si te es más cómodo puedes entregar tu donativo al Hermano Mayor o Mayordomo en cualquiera de nuestros cultos.

Igualmente en el presente mes, y por primera vez pondremos al cobro las cuotas voluntarias de caridad que algunos hermanos solicitaron; por dichas cuotas ingresará el Diputado de caridad alrededor de treinta mil pesetas, una cifra exigua si analizamos el número de hermanos que en la actualidad formamos en la Hermandad; por ello te seguimos esperando.

Los jóvenes

Las actividades que dentro de la Hermandad siguen desarrollando nuestros hermanos más pequeños van en aumento, sirvan estas líneas con el doble fin de daros a conocer sus actividades y de animaros a que os pongáis en contacto con ellos para formaros, divertiros, y ser una parte activa de la Hermandad.

El Centro de Estudios sigue su marcha, aunque bien es verdad que en este apartado toda colaboración es poca y necesitamos de personas mayores capacitadas para dejar un poco de tiempo en favor de los demás.

El pasado mes de febrero se organizó una excursión, que por otra parte ya es tradicional en la Hermandad, al Castillo de las Guardas, donde pudimos disfrutar de un día estupendo, lleno de convivencia y buen humor.

Se ha comenzado a formar un pequeño equipo de fútbol que tiene sus entrenamientos los sábados por la mañana.

Del mismo modo, durante el presente mes de marzo se ha celebrado en la Casa de Hermandad un concurso cultural que ha contado con gran concurrencia y aceptación.

Pero lo más importante es que os acerqueis para dar así fuerza con vuestra presencia activa a este sector tan querido de la Hermandad.

La Hermandad del Silencio en la Parroquia.-

El pasado día 9 de marzo tuvimos en nuestra Parroquia a la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla. El motivo fue la celebración de su DCL Aniversario fundacional, en la Capilla de los Cervantes. El Acto consistió en una conferencia penitencial, solemne Te Deum y colocación de un azulejo cerámico delante de la Capilla Bautismal ■

Edición de las Reglas.- Como veníamos anunciando, se han editado en la pasada Novena las Reglas de la Hermandad. Como quiera que su volumen nos hace muy costoso el enviarlas a cada domicilio, las teneis a vuestra disposición en la Parroquia y en la Casa de Hermandad, pudiendoselas solicitar a cualquier miembro de la Junta de Gobierno ■

Nuevas medallas.-

A fin de adecuar de la manera más lógica posible el espíritu de las Reglas a los distintivos de nuestra Corporación, se está procediendo en estos días al estudio y confección de bocetos para la realización de nuevas medallas de la Hermandad. Las actuales provienen de la Hermandad de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos cuando aún no se había fusionado con la del Santísimo, por lo que el carácter Sacramental no aparece simbolizado en ella. Por otro lado, se pretenden realizar doradas tanto para los hermanos como para las hermanas, desapareciendo por lo tanto la diferencia que existe en la actualidad. Una vez presentados los primeros bocetos os tendremos informados ■

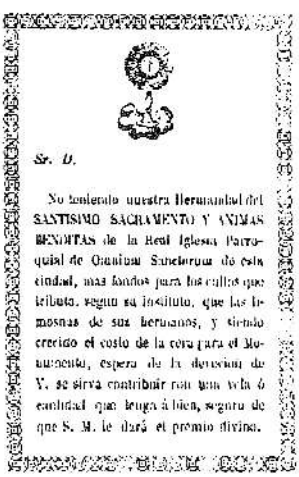

Sr. D.

No teniendo nuestra Hermandad del SANTISIMO SACRAMENTO Y ANIMAS BENDITAS de la Real Iglesia Parroquial de Omnium Sanctorum de esta ciudad, mas fondos para los cultos que tributa, segun su Instituto, que las limosnas de sus hermanos, y siendo crecido el costo de la cera para el Monumento, espera de la devocion de V. se sirva contribuir con una vela ó cantidad que tenga á bien, seguro de que S. M. le dará el premio divino.

Acompañando a este Boletín se os envía un oficio petitorio de la Hermandad, copia de otro del siglo XIX. No lo echeis en el olvido. Colaborad en la instalación del Monumento Eucarístico del Jueves Santo aportando vuestra cera, flores, etc. Es la mejor manera de que el Monumento sea una muestra visible de adoración popular a Cristo en la Eucaristía ■

RECONSTRUCCION

A pesar de la falta de ideas y parece ser que de interés del cuerpo de la Hermandad por la celebración del cincuentenario de la reapertura al culto de nuestro templo parroquial, algunas actividades y actos están siendo programados por un grupo de hermanos y esta Junta de Gobierno, a fin de realzar en lo posible esta efemérides que tantos recuerdos nos trae de porsonas, instituciones, hermanos... que lucharon desde las cenizas por ver abierta al culto nuevamente en todo su esplendor nuestra Parroquia.

Entre estas ideas podemos adelantaros que se está intentando por parte de la Junta de Gobierno el que la Novena del presente año sea predicada en sus nueve días por sacerdotes que de una u otra manera han estado vinculados a nuestra comunidad; los nombres de don Salvador, Faustero, Garrido Orta... se están barajando y algunos de ellos ya han dado su conformidad.

En otra dirección, se están llevando a cabo gestiones a fin de poder trasladar los restos del tan querido y recordado D. Antonio Tineo a nuestra Parroquia. Los trámites, una vez tenida la conformidad de la familia, parece ser van por buen camino y esperamos que pronto podamos comunicaros su emplazamiento definitivo.

Lógicamente uno de los colectivos que no podían faltar para conmemorar este hecho es el de la Escuela Litúrgica que tantos y tan buenos frutos dio. Para ello y siguiendo las ideas emanadas de D. Antonio Prieto se está pensando en realizar algún acto especial. Si

eres antiguo alumno ponte en contacto con D. Antonio a fin de que te indique de qué manera puedes colaborar.

La Junta de Gobierno está estudiando igualmente las fuentes de financiación para editar un libro que plasmará de manera efectiva la historia de la Parroquia y la Hermandad y estudiará su patrimonio artístico, escrito por especialistas en religiosidad popular e Historia del Arte. Independientemente de esto se está preparando ya la edición de un boletín especial en donde podamos incluir todas las aportaciones que querais enviarnos, a la vez que un programa con los actos que celebraremos y una crónica del traslado desde la Parroquia de San Lorenzo a nuestra sede canónica.

En el aspecto cultural-musical se están realizando también gestiones que se encuentran muy adelantadas para que nuestra Parroquia sea el centro de un ciclo de conciertos corales en el último trimestre del año.

Queremos insistir en el hecho de que de ninguna de las maneras está enfocada esta celebración desde un aspecto de crítica histórica, sino desde el recuerdo de aquellos hermanos que nos precedieron en la Fe y cuyo tesón y entrega a la Hermandad y la Iglesia nos sirven de modelo a los actuales miembros de esta Real, Antigua y Fervorosa Hermandad Sacramental de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos.

Seguimos esperando que tú que en algún momento estuviste integrado en algunas de las asociaciones de la Parroquia en estos cincuenta años, te pongas en contacto con tus compañeros y vengais a proponernos vuestras inquietudes.

En la fotografía que acompañamos a estas páginas podeis ver la Junta de Gobierno y algunos hermanos que iniciaron la reconstrucción de nuestro templo en el año 1936. Como comprobareis los escombros, tablones y desconchados producidos por el incendio aún están presentes, pero en el rostro de todos se refleja el ímpetu que haría posible que el 12 de octubre de 1940 la Real Iglesia Parroquial de Omnium Sanctorum fuera reabierta al culto público.

Perdonad mi silencio, mi pausa, mi espera.

Crucé las manos y apoyé en ellas mi cabeza para recogerme un instante. Y se me fue el alma al cielo. Perdonadme. Andaba perdido por la calle de la Feria. No para localizar una ventanita, que nunca existió; sino para localizar una inmensa ventana auténtica, que me anegara en su luz. La ventana translúcida de una Virgen. La de Omnium Sanctorum: Reina de Todos los Santos. Se me había ido el alma al cielo de esa Virgen y estaba con Ella. Perdonadme. Y comprendedme. Es la Virgen de Gloria con quien yo tuve en Sevilla, durante nueve días, mi primer contacto inolvidable. Le prediqué mi primera novena en Sevilla. Y ya quedamos vinculados para siempre.

Se me ha ido el alma al cielo y me han quitado de encima cuarenta años. Sí. Ni más ni menos. Qué a gusto estaba con Ella. El alma al cielo. Necesitaba hablarle. En el fondo era Ella la primera culpable de este pregón.

[...]

Si siempre había sido un problema para mí, cuarenta años después las cosas se me han puesto muy difíciles. Pero me encontré acosado, acorralado, sin salida. No pude escapar. Y aquí me teneis. Por última vez se lo fui a recordar todo a la Virgen de Omnium Sanctorum. Y se me fue el alma al cielo. Lo comprenderéis. Perdonadme.

[...]

Virgen de Todos los Santos
que en tí se aprietan y acrecen.
¿A donde van tus encantos?.
En tí rosa reflorecen
todos, siempre, juntos, tantos.

Tomado de *Cómo sonríe Sevilla. Pregón de las Glorias de María 1989*, pronunciado por el padre Ramón Cué, S.J. en el Teatro Lope de Vega.
Editorial J.R. Castillejo, S.A., Sevilla, 1989

Edita: Hermandad Sacramental de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos,
González Cuadrado, 57, 41003 SEVILLA
Imprime: Gráficas San Antonio, S.C.L., Almansa, 7 Acc.
Composición: Papiro Andalucía, S.A. Plza. de la Encarnación, 14 - 2ºB